



La instrucción preparatoria del Instituto Campechano durante el rectorado del Dr. Patricio Trueba Regil (1891-1901)

Lic. Damián Enrique Can Dzib*

RESUMEN

En el presente trabajo se aborda la instrucción preparatoria del Instituto Campechano, su influencia y los logros obtenidos. La delimitación temporal corresponde al momento del rectorado del Dr. Patricio Trueba Regil, quien fue la persona que durante su gestión transformó la instrucción preparatoria tradicional en una enseñanza preparatoria con un enfoque científico.

Para su realización se transcribieron y analizaron fuentes primarias como las libretas de actas de hechos comunes del Instituto Campechano, que son tres: la primera que abarca de 1860 a 1894; la segunda, de 1894 a 1897 y la última de 1897 a 1901, libretas que comprenden más de mil fojas, se revisó de igual manera la Libreta Diversos del Instituto Campechano que comprende de 1861 a 1900 así como la Libreta de Exámenes Profesionales del Consejo Superior de Instrucción Pública cuya temporalidad abarca de 1891 a 1898, en la cual se registran los primeros profesionistas que egresaron en esta institución durante el rectorado del Dr. Trueba. También se utilizaron fuentes secundarias como periódicos locales de la época como El Espíritu Público, El Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Campeche, La Discusión, El Voto Libre y La Nueva Era.

Con las acciones desarrolladas por el Dr. Trueba de manera particular en la instrucción preparatoria del Instituto Campechano a finales del siglo XIX se formó una nueva generación de profesionistas que tomarían las directrices de Campeche en el naciente siglo XX.

PALABRAS CLAVE: instrucción, enfoque científico y desarrollo educativo.

ABSTRAC

In this work, the preparatory instruction Hearty Institute, its influence and achievements are discussed. The temporal boundaries for when the rector Dr. Patricio Trueba Regil, whom was the person who during his tenure transformed the traditional high school instruction in a school with a scientific approach.

For its realization were transcribed and analyzed primary sources such as diaries record of common facts of Hearty Institute, which are three, the first spanning 1860 to 1894, the second from 1894-1897 and the last from 1897 to 1901 books that comprising more than one folio, was reviewed

*Licenciado en Historia, Maestría en Metodología de la Ciencia y Director de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto Campechano.



equally Miscellaneous Hearty Institute notepad comprising of 1861-1900 and the Professional Testing Book Superior Council of Public Instruction whose timing covers from 1891 to 1898, in which are recorded the first professionals who were graduated at this institution during the rector Dr. Trueba. Secondary sources were also used as local newspapers of the time as The Public Spirit, The Official Gazette of the Government of the Free and Sovereign State of Campeche, The Talk, The Vow Free and New Age.

With the actions had been taken by Dr. Trueba particularly in the preparatory instruction Hearty Institute in the late nineteenth century a new generation of professionals who would take the guidelines of Campeche in the nascent twentieth century formed.

KEYWORDS: Education, Scientific and Educational Development Approach.

INTRODUCCIÓN

A través de este trabajo se pretende dar a conocer el desarrollo que tuvo la instrucción preparatoria del Instituto Campechano (I.C.) a finales del siglo XIX durante el rectorado del Dr. Patricio Trueba Regil que comprende de 1891 a 1901.

La primera etapa de los estudios preparatorios en el I.C. inició con el rectorado del Lic. Tomás Aznar Barbachano y continuó a través de los sucesivos rectores, en donde cada uno le infundió su propia característica hasta que llegó con el Dr. Patricio Trueba Regil, quien la transformó en una instrucción con un enfoque científico basado en el método positivo, método científico en boga en el siglo XIX, y que permitió con su aplicación, transitar por un nuevo sendero en el ámbito educativo.

Se sabe que el Dr. Patricio Trueba fue un excelente rector, se conoce de sus aportaciones a los ámbitos educativo, meteorológico, literario, arqueológico, médico y artístico. Se preocupó por enriquecer el acervo bibliográfico, creó el observatorio meteorológico, el museo arqueológico, el gabinete de

bacteriología, la academia de música y la gaceta del I.C. Transformó radicalmente la enseñanza tradicional del I.C. hasta llevarla a una instrucción con un enfoque científico.

La idea de preparatoria se remonta hasta Herbert Spencer¹ (1820-1903), el mayor exponente del positivismo inglés, él dijo que la educación consistía en recibir preparación completa del hombre para la vida entera, el objetivo de la educación consistía en adquirir del modo más completo posible, los conocimientos que mejor contribuyeran para desarrollar la vida intelectual y social en todos sus aspectos (Gadotti, 1998).

El 2 de diciembre de 1867, Benito Juárez en su calidad de presidente de la República expidió la Ley orgánica de la instrucción pública en el Distrito Federal, que reformó el sistema educativo del país al convertirla en científicista y positivista y creaba al mismo tiempo La Escuela nacional Preparatoria el 3 de febrero de 1868 bajo la dirección de Gabino Barreda (Lemoine, 1970). Cuando el gobernador del Estado, Lic. Pablo García y Montilla decretó en 1859 la creación de una escuela de segunda y alta enseñanza a la que denominó I.C. especificó en el artículo 2º que estaría bajo la vigilancia y la protección del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento. Esta relación Gobierno del Estado- I.C. permaneció intacta en todo el siglo XIX. Los nombramientos del rector, vice-rector, tesorero, secretario y bibliotecario era facultad del Gobierno del Estado. Fue precisamente esta relación lo que permitió que el Dr. Trueba ocupase la rectoría por un espacio de diez años, el único rectorado más largo del siglo XIX en el I.C.

Al momento que el licenciado Pablo García fue designado como gobernador del Estado de Campeche, la primera disposición que hizo fue crear una nueva escuela cuya educación fuese liberal, el segundo paso fue nombrar al Lic. Tomás Aznar Barbachano como rector del I.C., éste a su vez se dedicó a reformar los estudios de la nueva escuela y dio prioridad a los estudios preparatorios y profesionales. Se creó así la instrucción preparatoria en Campeche. Al establecer

1 Herbert Spencer nació en Inglaterra en 1820 y falleció en 1903. Estudió matemáticas y ciencias, convirtiéndose en ingeniero. Demostró predilección por las ciencias Sociales y a ellas se dedicó. Fue el mayor representante del positivismo, corriente filosofía fundada por Augusto Comte, que tuvo repercusiones en la pedagogía. En su obra principal: *Educación intelectual, moral y física*, Spencer acentuó el valor utilitario de la educación. Gadotti, Historia, 1998, p. 111



García en la rectoría al Lic. Tomás Aznar Barbachano se creó un vínculo de dependencia entre ambas instituciones: la política y la educativa.

Por ejemplo, el Lic. Aznar como rector se preocupó porque se implementase una cátedra de gimnasia, propuso la creación de una Escuela Normal de Profesores y planteó la creación de cátedras como: Urbanidad y Moral. Joaquín Baranda, en su calidad de gobernador, concretó la idea de Aznar y creó la Escuela Normal de Profesores. Arturo Shiels como gobernador inauguró la Escuela de Náutica. El Dr. Joaquín Blengio como rector hizo muchas mejoras al I.C. como la creación de las cátedras de Historia Sagrada, Historia Griega y Romana, Geografía e Historia Nacional, Historia Natural, Mitología, Derecho Constitucional Mexicano y Farmacia. José Ignacio Rivas, como rector estableció el Jardín Botánico. José Trinidad Ferrer como rector planteó la enseñanza gratuita. Agustín León como rector abrió la Academia de Música y finalmente, Patricio Trueba, en su calidad de rector, instaló el observatorio meteorológico, el museo arqueológico, creó la Gaceta del Instituto Campechano, inauguró el museo de Zoología y Paleontología, introdujo el estudio de la Anatomía e Histología en el estudio de la Medicina y propuso la creación del gabinete de Bacteriología.

LA INSTRUCCIÓN PREPARATORIA DEL INSTITUTO CAMPECHANO

En Campeche la idea por establecer una escuela preparatoria se remonta a 1859 y se debió al Lic. Tomás Aznar Barbachano, rector del Instituto Campechano (Alcocer, 2011). Desde este planteamiento se puede decir que el I.C. fue vanguardista, pues la implementación de los estudios preparatorios en esta institución es anterior al proyecto de La Escuela Nacional Preparatoria de Gabino Barreda, que fue inaugurada el 3 de febrero de 1868- (Lemoine, 1970). Aunque el proyecto campechano es previo al nacional, este último emergió con un espíritu científicista y positivista, elementos que estuvieron ausentes en esta primera etapa de la educación preparatoria campechana, sin embargo, se hicieron presentes durante el rectorado del Dr. Patricio Trueba.

La implementación de los estudios preparatorios en el I.C. por parte de su rector Tomás Aznar Barbachano se debió en parte a la amistad que éste tuvo con Pedro Contreras Elizalde, pues a través de él Aznar conoció el positivismo de Augusto Comte ² (Alcocer, 2011). El interés por el positivismo de Contreras y la amistad con Aznar, apoyaron a instaurar el proyecto en Campeche, antes que en la Ciudad de México (Alcocer, 2011).

Los estudios preparatorios que ofreció el I.C. fue de seis años, tomó como base la instrucción preparatoria del Colegio de San Ildefonso, dividido en dos etapas, subdividido en cinco años, la primera denominada Latinidad que comprendía los dos primeros años, los cursos que abarcaron fueron Idioma Castellano 1º y 2º y Latín 1º y 2º curso. La segunda etapa Filosofía incluyó los últimos tres años, en el primero se cursó Ideología y Lógica, Mecánica y Moral; en el segundo Matemáticas y Física y el tercero Cronología, Cosmografía y Geografía; Economía Política y Francés.

La primera etapa es el equivalente a la educación secundaria y la segunda a la instrucción preparatoria (Alcocer, Instituto, p.262). Esta etapa de la Instrucción preparatoria fue conocida como Estudios preparatorios en Letras y Ciencias y durante el rectorado del Dr. Trueba este bachillerato va a ser conocido como Bachillerato en Ciencias y Letras.

Los estudios preparatorios en Campeche estuvieron distribuidos de la siguiente manera: en el primer año Perfección en Idioma Castellano, Perfección en Aritmética y primer curso de Religión. En el segundo Geografía y Cosmografía, Idioma Francés, segundo curso de Religión. En el tercer año Álgebra y Geometría, Historia y Principios de Latín. En el cuarto Perfección de Latín, Dibujo Lineal, Mecánica y Física. En el quinto año Retórica y Poética, primer curso de Filosofía y Teneduría de Libros. En el sexto y último año segundo curso de Filosofía, Derecho Público, Derecho Constitucional y Química (Alcocer, Instituto, p.262). Además para ingresar a cualquier profesión que se estudiaba en el I.C. como Farmacia, Jurisprudencia y

² Compañero de Cámara en el primer Congreso General, del 2 de septiembre hasta el 17 de diciembre de 1857 como diputados para el Estado de Yucatán. Alcocer, Instituto, 2011, p.393.



Medicina fue obligatorio presentar los estudios preparatorios. El programa de estudios preparatorios del I.C. fue más completo que los de los centros educativos del País, pues en el del I.C. se enseñaba Historia, Química, Ciencias Naturales, Álgebra, Trigonometría y Dibujo Lineal.

En 1862 hubo cambios en la preparatoria campechana respecto al nombre del Diploma que se obtenía al finalizar el estudio preparatorio denominado Ciencias por el de Letras y Ciencias, mismo que se obtenía al concluir los seis años. Así en el primer año se estudió Castellano, Aritmética y Geografía; en el segundo, Francés, Álgebra y Geometría y Geografía e Historia; en el tercer año Francés, Latín, Dibujo Lineal e Historia; en el cuarto año Latín, Mecánica y Física y Retórica y Poética; en el quinto año Latín, Inglés, Química y Filosofía y en el último año Inglés, Derecho Público y Constitucional y Filosofía (Alcocer, Instituto, p.266). Se eliminó la religión de los planes de estudios preparatorios y a su vez se incluyó la cátedra de Inglés.

Los diplomas fueron documentos impresos que concedió el I.C. a los alumnos que cursaron con aprovechamiento las asignaturas de sus estudios, ya sean preparatorios o profesionales. Fueron firmados por el rector y los integrantes de la junta de examen de diploma y el secretario.

Para obtener un diploma fue necesario reunir seis aspectos:

- 1) haber realizado todos los cursos que se exigieron,
- 2) presentar las calificaciones de los exámenes,
- 3) presentar un certificado que avalase la capacidad, aplicación e instrucción de cada curso,
- 4) presentar un certificado que avalase los dos cursos de religión,
- 5) presentar el examen especial de diploma sobre todas las materias pertinentes a su estudio y
- 6) obtener en el examen la calificación de Bien por unanimidad (Reglamento del Instituto Campechano, Capítulo VI De los Diplomas).

Los diplomas que concedió el I.C. fueron: 1ª para Jurisprudencia, 2ª para Medicina, 3ª Farmacia, 4ª

para Ciencias, 5ª para Pilotaje, 6ª para Agrimensura, 7ª para Comercio, 8ª para Maestros de taller y 9ª clase para Artesanos (Reglamento del Instituto Campechano, Capítulo VI De los Diplomas). El diploma referente a la preparatoria fue el de Ciencias.

Durante la Intervención Francesa y El Segundo Imperio que aconteció en Campeche de 1864 a 1867 los estudios preparatorios se vieron afectados en su estructura interna, pues de nueva cuenta se incluyeron las cátedras de Historia sagrada y Fundamentos del Catolicismo (Alcocer, Instituto, p.268).

Para 1869 los estudios preparatorios fueron llamados Estudios Prácticos, de igual manera abarcó seis años y las cátedras que se impartieron fueron: en el primer año Idioma Castellano, Aritmética Razonada, Geografía, Urbanidad y Moral, en el segundo Ejercicios Prácticos de Idioma Castellano, Aritmética Comercial, Álgebra y Geometría 2º curso; en el tercero Idioma Francés 2º curso, Idioma Latino, Trigonometría y Dibujo Lineal e Historia; en el cuarto Idioma Latino 2º curso, Historia 2º curso, Mecánica y Física y Teneduría de Libros, en el quinto Idioma Inglés, Química, Retórica, Filosofía (Psicología y Lógica) y en el último año Idioma Inglés, 2º curso de Filosofía (Teodicea, moral e historia de la filosofía), Derecho Constitucional e Historia Natural. Esta oferta educativa fue más amplia que las etapas previas (Alcocer, Instituto, p. 268).

El ingreso a los estudios preparatorios del Instituto Campechano exigió que el aspirante se sujetase al examen de prueba que comprendió lectura y escritura, primeras lecciones de Gramática castellana, operaciones de enteros, quebrados, decimales, denominados y reglas de tres simples y compuestas, las ideas fueron seleccionar a los que sobresalieron en estos conocimientos, pues esto permitió que los alumnos tuvieran los conocimientos indispensables para continuar sus estudios en dicho plantel (Alcocer, Instituto, p. 269).

En 1870 el rector del I.C. Dr. Joaquín Blengio propuso reformar los estudios preparatorios, el nuevo proyecto contemplaba las cátedras de Historia Sagrada, Historia Griega, Historia Romana e Historia Moderna (Alcocer, Instituto, pp. 270-271). En 1876 el Gobernador del



Estado Marcelino Castilla expidió la Ley de Instrucción Pública que tendió a organizar, uniformar y fomentar los estudios preparatorios y profesionales bajo los conceptos del positivismo. La preparatoria del I.C. siguió siendo de seis años, las cátedras que se impartieron fueron: Moral y Urbanidad, Perfección de Idioma Castellano, Literatura, Latín, Francés, Inglés, Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría Rectilínea y Esférica, Cálculo Infinitesimal, Dibujo Lineal, Mecánica Racional y Aplicada, Física Experimental, Química, Historia Natural y Nacional, Teneduría de Libros, Psicología, Lógica, Moral Teodicea e Historia de la Filosofía, Derecho Constitucional y Gimnasia (Alcocer, Instituto, p. 272). Sería este plan educativo el que mejoraría el Dr. Trueba al momento de su rectorado.

La ley del 2 de diciembre de 1867 consagró la secularización de la enseñanza al disponer en las escuelas oficiales la supresión de la educación religiosa y de una moral inspirada en creencias religiosas. Una vez separada la Iglesia del Estado, era obligación del poder público que cumpliera con la obligación de la instrucción, la cual debía inculcar en la conciencia de los educandos la necesidad del orden y, sobretodo, del nuevo orden de cosas.

En febrero de 1868 abrió sus puertas la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en la calle de San Ildefonso, en la ciudad de México, bajo la dirección del Dr. Gabino Barreda. Se adaptó la Lógica de Porfirio Parra para su enseñanza en la Escuela Nacional Preparatoria, junto con la de John Stuart Mill y Herbert Spencer. Estos dos últimos autores se estudiaron en el Instituto Campechano durante el rectorado del Dr. Patricio Trueba Regil.

Fue precisamente durante el Dr. Trueba que la enseñanza en el I.C. presentó un corte en la manera lineal como se venía desempeñando la instrucción preparatoria y la elevó a un nuevo parámetro, podemos decir que el Dr. Trueba rompió el enigma establecido y creó un nuevo paradigma.

EL BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS

Este apartado presenta el transitar de los estudios preparatorios en Campeche, sus logros, retrocesos y cambios que presentó en la educación campechana. Durante el rectorado del Lic. Tomás Aznar Barbachano los estudios preparatorios se denominaron Letras y Ciencias, el énfasis recayó en las humanidades; durante el rectorado del Dr. Patricio Trueba Regil se llamó Bachillerato en Ciencias y Letras y el énfasis recayó en la ciencia.

El gobierno de Campeche decretó el 11 de Septiembre de 1877 la Ley de instrucción pública que dividió la educación en primaria, preparatoria y profesional. El I.C. se benefició porque lo reconoció como el único establecimiento de alta enseñanza que proporcionó instrucción preparatoria y profesional. Entre las profesiones que ofertó estaban: Agrimensura, Farmacia, Medicina y Cirugía, Jurisprudencia y para quienes concluyeron los estudios preparatorios el título de Bachiller en Ciencias y Letras.

El ejecutivo estatal creó el Consejo Superior de Instrucción Pública, que fue el encargado de organizar y dirigir la enseñanza, procuró su mejoramiento y progreso, fue además el encargado de conferir grados literarios y académicos para el ejercicio de las profesiones científicas³ Estuvo compuesto de un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario y Tesorero. Contó además con una junta Directiva compuesta de Vocales Propietarios y Suplentes que representaron a las diferentes profesiones.

Formaron parte de dicho Consejo de 1891 a 1898 profesionistas como: Valentín de la Torre, Juan Pérez Espínola, Francisco Diego y Diego, Manuel H. Carrillo, Manuel F. Rojas, Pablo Salazar, Marcelo Gómez, Ramón Alfaro, Faustino Osorio, Pedro Castellanos, Joaquín Maury y Manuel Bueno. El Consejo Superior se instalaba cada año, el primero de enero, dentro del Instituto Campechano. Tanto la Sala Rectoral como el Consejo ocuparon el mismo espacio, pues estuvieron comunicados por puertas laterales; a

³ Alcocer, Instituto, 2011, p. 349



un costado de la Sala Rectoral estuvo ubicada la Tesorería del Consejo y ésta comunicaba a la Secretaría del mismo.

De este Consejo dependieron las juntas Facultativas que fueron las que se encargaron de examinar y calificar a los aspirantes a grados literarios y académicos, cada Junta estuvo formada por tres sinodales: un Presidente, un Vocal y un Secretario. Estas juntas fueron creadas desde 1858. Es importante señalar que fue el gobierno del Estado quien confería los títulos Profesionales.

Durante 1891-1898 existieron Juntas Facultativas del Profesorado de Instrucción Primaria, Jurisprudencia, Farmacia, Notariado, Agrimensura, Medicina y Cirugía y de Bachiller en Ciencias y Letras, de estas dos últimas su Presidente fue el Rector del Instituto Campechano el Dr. Patricio Trueba.

LOS EXÁMENES PROFESIONALES

Para obtener el grado profesional cada alumno sustentó tres exámenes en días sucesivos ante las Junta Facultativas de las distintas profesiones. El primer examen se sustentó en la Sala Rectoral de I.C., se realizó en forma catequística⁴ con una duración de dos horas, después del interrogatorio se determinó por votación secreta conforme al artículo 103 de la Ley de Instrucción pública, si el aspirante podía continuar sus exámenes en los días y horas fijadas.

El segundo examen fue programado para el siguiente día, se realizó de igual manera en la Sala Rectoral, estuvieron presentes una vez más los integrantes de la Junta Facultativa y el aspirante. Esta prueba fue diferente a la primera, en esta ocasión cada sinodal depositó en un ánfora tres notas con distintos temas relacionados con los estudios realizados por el candidato. El sustentante sacaba de dicha ánfora uno de los temas y realizaba una exposición del mismo, en un tiempo aproximado de cuarenta minutos. Esto se repitió tres veces, el aspirante hizo una exposición por cada uno de los sinodales.

El tercer y último examen se realizó al día siguiente. Este se llevó a cabo en el Salón de Actos del

Consejo Superior de Instrucción Pública, y estuvieron presente además de los integrantes de la Junta Facultativa y el solicitante, los componentes de dicho Consejo, en este examen el candidato dio lectura a su trabajo de tesis, suceso que duró media hora. Acto seguido el candidato fue interrogado sobre el tema de su tesis, repartiéndose el tiempo en iguales períodos entre los sinodales, después de esto se realizó la votación secreta y se calificó al aspirante.

Por cada examen se levantó un acta para constancia, acta que redactó el Secretario de las diferentes juntas facultativas, además de éstas se redactó una cuarta acta, en esta ocasión la elaboró el Secretario del Consejo Superior de Instrucción Pública, en ella se especificó que en el acto estuvieron presentes los integrantes de dicho Consejo: el Presidente, Vicepresidente, Vocales, Tesorero, Prosecretario y Secretario, así como lo ocurrido en el tercer examen, esto fue con el objetivo de informar que el aspirante fue calificado con la nota de aprobado por unanimidad de votos, a continuación el candidato protestó que cumpliría los deberes de la profesión y se procedió según el artículo 115 del Reglamento del Consejo, que consistió en que el Presidente de dicho Consejo se dirigía al sustentante para informarle sobre el resultado de su examen y como resultó aprobado se le concedía el grado al que aspiraba. El acto concluyó con la firma de los integrantes del Consejo Superior y del nuevo profesionista (Arcocha, Libreta).

LOS CATEDRÁTICOS

Los catedráticos del I.C. durante el rectorado del Dr. Trueba estaban al máximo de su potencial intelectual, pues aunque fueron formados en una educación enciclopédica sus conocimientos se complementaban con la práctica, con la experimentación, con las observaciones, es decir, fueron catedráticos con enfoques científicos.

El catedrático de Farmacia fue el Lic. Marcelo Gómez (1891), el mismo que dio el discurso exaltando a dicha ciencia. Historia Nacional: Dr. Patricio Trueba Regil, el rector, Leandro Caballero y José Felipe Castellot (1891). Historia Universal: Federico Duque de

⁴Catequístico, Memorística y en forma de preguntas y respuestas. www.rae.es



Dr. Evaristo Diez Enamorado, catedrático comisionado por el Dr. Trueba para capacitarse respecto a los estudios bacteriológicos en la Habana, Cuba.

Estrada, Manuel García (1891) y Manuel Carvajal (1893). *Historia Natural*: Lic. Manuel A. Lanz (1891), Luis Álvarez Buena, (Conservador del Museo de Historia Natural, 1894) y Manuel Lavalle (Conservador del Museo de Historia Natural, 1896).

Idioma Latino: Dr. Enrique Novelo (2º curso, 1891) y Lic. José A. Ruz (1891). Raíces Griegas: Manuel Castellot (1891) y Manuel Carvajal (1891, 1895). Idioma Castellano: Gaspar Trueba Mac Gregor (2º curso, 1891), José Hernández (1er y 2º curso, 1891, 1896), Manuel Carvajal (2º curso, 1895). Inglés: Rafael Preciat y Antonio Ramírez (1891). Francés: Enrique Hernández (1891).

Los de Teneduría de Libros: Gaspar Trueba Mac Gregor, Baldomero Castillo (1891) y el Dr. Evaristo Diez Enamorado (1895). Geometría: Manuel F. Rojas, Pedro Castellanos y Dr. Evaristo Diez Enamorado (1891). Aritmética razonada: Juan B. Flota (1891), Profesor Pedro Castellanos (1896), y Pablo Salazar (1899). Álgebra: Manuel A. Mayans (1891), Pedro Castellanos Ruiz (1895) y Ernesto Sarmiento (1896). Trigonometría: Telésforo Rosado (1891), Pedro

Castellanos (1895) y Ernesto Sarmiento (1896). Dibujo Lineal y Natural: Juan Sánchez (1891). Cálculo Infinitesimal: Pedro Castellanos (1901).

Gimnasia: Dr. Gabriel González y Ferrer, Lic. Marcelo Gómez y Carlos Traconis (1891). Moral y Urbanidad: Salvador Ávila, Abelardo Pavón (1891, 1894) y José Gómez (1891). Retórica y Poética: Gaspar Trueba Mac Gregor (2º curso, 1891), Manuel Carvajal (2º curso, 1895) y el Lic. José Felipe Castellot (1896). Química: Luis Álvarez Buena, además de catedrático fue también Preparador del Laboratorio de Química (1891) y el Dr. Evaristo Diez Enamorado, catedrático de Química Legal (1894). Medicina: Dr. Enrique Novelo (1895).

Geografía: Fernando Trueba Formento (hijo del rector) (1er curso, 1891), Agustín Zuloaga (2º curso, 1891) y José María Bassó (1er y 2º curso, 1896). Filosofía: Manuel Rivas (2º curso, 1891) e Isidro Cámara (1er curso, 1891). Derecho Constitucional: Lic. Jacinto Pereyra (1891, 1895) y Fernando Trueba Formento (1896). Cosmografía: Manuel Méndez Lanz (1891), Pedro Castellanos (1895) y José María Bassó (1896). Lógica: Dr. Patricio Trueba Regil (1896).

Música: Manuel F. Rojas (1891), Francisco Álvarez Suárez (4ª clase, instrumento de viento, metal, 1895), Evaristo Diez N. (4ª clase, instrumento de viento, piano, 1895), Evaristo Diez Enamorado (Vigilante de las clases de Música, 1895), Lic. Leandro Caballero (4ª clase, instrumento de viento, madera, 1895), Dr. Luis Álvarez Buena (4ª clase, cuerda, 1896), José Dolores Araos (4ª clase, instrumentos de metal, 1896), Gabriel González y Ferrer (Vigilante de las clases de Música, 1896) y Abelardo Cárdenas Mac Gregor (4ª clase, madera, 1896).

Los bibliotecarios fueron: José Carpizo y José Felipe Castellot (1891), Abelardo Pavón (1893) y Martín Palmira (1896). Jardín Botánico: Luis Álvarez Buena, Director (1891) y Manuel Lavalle, Director suplente (1896). Observatorio Meteorológico: Luis Álvarez (Ayudante, 1891) y Manuel Lavalle (Ayudante, 1896). Tesorero: Joaquín Maury (1899). Vicerector: Lic. Perfecto Montalvo (1893).



Francisco Álvarez Suárez

LOS LIBROS DE TEXTO

A dos años de haber asumido el cargo de rector, el Dr. Trueba citó a los catedráticos de la institución para escoger las obras de texto que guiaron a la instrucción preparatoria. Para los idiomas fueron los siguientes: 1er y 2º año de Castellano estudiaron la Gramática de la Real Academia Española; para el 1er curso de francés el Método de Ollendorf, de Vingut; para el 2º curso del mismo idioma la Gramática francesa, de Noël y Chapsal y la obra Aventures de Télémaque; para el 1er curso de inglés se estudió el Método práctico de Robertson, traducido por Pedro Rojas; para el 2º curso del mismo se estudió aparte del Método de Robertson, la obra English Grammar, de Lindey Murray y el libro de lectura, de Outlines; para los dos cursos de Latín se estudió la obra Gramática latina de Burnouff, traducida por J. V. González y la obra Epítome Historiae Sacrae, de J. C. Lhomond y para Raíces griegas se adoptó el Tratado de Raíces griegas de Claude Laucelot.

Para las Ciencias matemáticas se adoptaron los siguientes textos: para Aritmética razonada, Geometría y Trigonometría el Tratado de matemáticas por M. Contreras; para Dibujo lineal, la obra del mismo nombre, de Joaquín Dueñas; para Teneduría de libros la obra Curso elemental teórico-práctico de Teneduría de libros de Bernardino del Raso; para Aritmética comercial, un compendio escrito por Tomás Aznar Barbachano; para Mecánica la obra Cours elementaire de Mecanique Theorique et Aplique, de M. Ch. Delaunay. Para las Ciencias Físicas y Naturales se

Compendio Universal, de Manuel Payno. eligieron los libros siguientes: para Cosmografía el Tratado de Cosmografía, de Ch. Briot; para Física el Tratado elemental de Física, de A. Ganot, traducido al español por F. G. Brito; para Química el Manual de Química, de Ad. Wurtz; para el 1er curso de Geografía el Manual de Geografía Universal, de J.B. Guim; para el 2º curso de la misma cátedra, el mismo autor, además del

Para las Ciencias Sociales se adoptaron las siguientes obras: para Historia Universal el Compendio de Historia Universal, de Drioux; para Historia Nacional el Compendio de Historia Nacional, de Guillermo Prieto; para Derecho Constitucional el Tratado Constitucional, de Rodríguez Rivera; para Moral el Manual de Moral, de M. Contreras; para Urbanidad el Manual de Urbanidad y Buenas Maneras, de M. Carreño.

Para las Bellas Artes se eligieron: para Dibujo Natural las obras Modelo para animales, de Adan; Modelo para figuras humanas, de Julien y Modelo para paisajes, de Feroggio, para Música las obras Teoría de la música, Cartilla de Música, de Francisco Álvarez Suárez, Método de Hilarion Slava; para Violín el Método de Alard; para Clarinete el Método de Romero y para Flauta el Método de Tulou.

Para Retórica y Poética el Manual de Literatura, de Gil de Zárate y para los dos curso de Filosofía el Manual de A. Jacques, J. Simon y E. Saisset (Periódico Oficial de Campeche, número 1074).

LOS BACHILLERES EN CIENCIA Y LETRAS

Los bachilleres en Ciencias y Letras poseyeron un amplio conocimiento tanto científico como humanístico, por ello, en sus exámenes profesionales fueron interrogados sobre diversos asuntos como: idiomas, ciencias matemáticas, ciencias físicas, naturales y sociológicas. Estos son algunos de los temas en los que fueron cuestionados: La circulación de la sangre; Fecundación de las plantas; Fenómenos meteorológicos; Facultades del alma; Teoría relativa a las primeras edades de la tierra; Estudio sobre las aves, entre otros. Presentaron tesis como: Reflexiones sobre el imperio romano; El drama; El hombre en estado de sociedad; El mercurio, sus usos principales y sus grandes utilidades en la ciencia, etc.



De 1896 a 1898 se titularon en el I.C. treinta y siete bachilleres en Ciencias y Letras.

LOS INFORMES DEL RECTOR

Al final de cada ciclo escolar el rector del I.C. tuvo la obligación de dar un informe detallado de los logros alcanzados en la Institución ante la comunidad estudiantil, docente, autoridades y padres de familia. Desafortunadamente, no existen todos los informes del rector Trueba, de los nueve que rindió sólo se conservan seis de ellos en los periódicos locales de la Hemeroteca que resguarda el Archivo General de Estado de Campeche que corresponden a los ciclos escolares 1)1891-1892, 2)1894-1895, 3)1895-1896, 4)1896-1897, 5)1897-1898 y 6)1899-1900.

En su primer informe el Dr. Trueba especificó que se inscribieron 156 alumnos, de los cuales 112 fueron para los estudios preparatorios, 36 para el primer año, 28 para el segundo, 16 para el tercero, 16 para el cuarto, 6 para el quinto y 10 para el sexto y último año escolar. En ese mismo tenor el Dr. Trueba expuso a sus oyentes que de los alumnos inscritos para este nivel se separaron de manera voluntaria 5 alumnos, 1 del primer año, 1 del tercero y 3 del quinto año y lamentó también el fallecimiento de Eduardo Suárez alumno del 2º año de preparatoria.

Enfatizó que la institución contaba con un regular número de instrumentos de física, elementos para el estudio práctico de la Química, ejemplares de Mineralogía y de Zoología, planteó la idea de establecer un laboratorio de Química debido a la multitud de aplicaciones que esta ciencia tenía en la Industria y en la Medicina. Dio a conocer sobre la instalación de un Observatorio Meteorológico, indicó que desde hacía seis meses se estaban practicando las observaciones y que estaban en prensa los boletines para remitir a los demás observatorios del país y a los establecidos en las costas del Golfo de México.

Especificó además el interés por estudiar al arte maya y que para ello el gobierno del estado ya se encontraba promoviendo la remisión de objetos arqueológicos al I.C. para la instalación de un museo de la cultura maya, de igual manera especificó que

el gobierno había pensado ya el nombre de dicho museo al que denominaron Pedro Baranda. Planteó también la idea de fomentar el Jardín Botánico de la institución, el gobierno ya había pensado nombrar a una nueva autoridad que sería el responsable de este Jardín, dicha persona fue nombrado como Conservador, de igual manera pensó en el nombramiento de un catedrático de Historia Natural para cultivar las plantas que sirvieron para el estudio y para su clasificación de manera metódica.

Dio a conocer la necesidad de enriquecer el acervo documental de la biblioteca con libros acorde a la época que se vivía, pues señaló que ese defecto lo especificó el Lic. Joaquín Baranda. Ministro de Justicia y de Instrucción Pública en una visita que hizo a la institución. Apuntó con mucho énfasis que consciente y preocupado el Gobierno del Estado por el adelanto intelectual de los estudiantes del I.C. autorizó la apertura de la cátedra de Raíces Griegas, considerada esta asignatura por la ley de instrucción pública como requisito indispensable para ingresar a los estudios profesionales y que hasta antes era un defecto en los estudios preparatorios del I.C. (Informe 1891-1892).

Para el ciclo escolar 1894-1895 el Dr. Trueba indicó que se inscribieron 185 estudiantes, de los cuales 134 lo hicieron para cursar sus estudios preparatorios, 28 se inscribieron en primer año, 29 para el segundo, 24 para el tercero, 31 para el cuarto, 15 para el quinto y 7 para el sexto. Para este ciclo el Dr. Trueba expuso un caso muy particular, la implementación de los ejercicios militares que recomendó el Gobierno del Estado; sin embargo, debido a dos afecciones epidémicas: la gripa y las parótidas, aunado también al calor sofocante y a las brisas impetuosas estaban haciendo estrago en el plantel educativo se tuvieron que suspender. Hizo alarde respecto a los avances obtenidos en el laboratorio de Química en donde los alumnos habían aprendido a cultivar los análisis cualitativos. Mencionó que se duplicaron los instrumentos musicales, por las mañanas los alumnos se dedicaban a sus cursos y por las noches el I.C. se transformaba en un Conservatorio de Música.

La junta de catedráticos aprobó cambiar el texto de Filosofía por "ideas positivas modernas" "para



desarrollar el espíritu de investigación y para dar forma concreta y definida a conocimientos de origen analítico, fundados en la observación y de legitimidad garantizada por la experiencia.” Se instaló “un tren de aguas impedidas por fuerza de bomba, para distribuir las en los departamentos que la reclaman, surtir una fuente artificial en el jardín botánico y facilitar el riego de las plantas durante la sequía.” Indicó que los libros de la biblioteca se clasificaron y se pusieron en un catálogo para enviar a la prensa para su difusión y para el conocimiento del público en general. Los libros fueron clasificados de acuerdo al método de clasificación decimal de Melvin Dewey.

Respecto al Observatorio Meteorológico Joaquín Baranda indicó que se continuaban las observaciones sin interrupción alguna y que se valió de las observaciones meteorológicas de los demás. Respecto al Observatorio Meteorológico, Joaquín Baranda indicó que se continuaban las observaciones sin interrupción alguna y que se valió de las observaciones meteorológicas de los demás observatorios del país, de los Estados Unidos, de los de América Central y de las Antillas. Estableció comunicaciones diarias a través de la vía telegráfica con el Observatorio magnético de México.

El museo arqueológico era visitado por extranjeros, por ello el Gobierno del Estado aumentó la colección de objetos arqueológicos y proyectó que para su estudio se abriese la cátedra de Geografía e Historia. Habló de una novedad: el Museo de Zoología que se enriqueció con aves, peces y mamíferos, algunos cetáceos de grandes dimensiones habían sido disecados por el jefe de Taxidermia del I.C. El taller de Taxidermia fue autorizado por el gobierno del Estado para que los alumnos que decidiesen dedicarse a ese ramo contasen con los elementos y conocimientos necesarios para tal tarea y fomentasen de esta manera la conformación de bellas colecciones, el Dr. Trueba manifestó que familias distinguidas del Estado y viajeros ya estaban visitando dicho museo, atraídos por las aves tropicales de colores brillantes y la rica variedad de peces de nuestra bahía, muchos de ellos desconocidos.

Afirmó ante la concurrencia que asistió a su informe anual que aunque la Gaceta del I.C. no se había regularizado en su edición ya publicaba los avances de sus conocimientos e investigaciones obtenidos a través del conocimiento, la observación y la experimentación (Informe 1894-1895).

En su tercer informe anual de actividades 1895-1896 el I.C. estaba en la mayor consolidación de sus estudios, se inscribieron 227 alumnos, de los cuales 171 lo hicieron para cursar sus estudios preparatorios; 50 para el primer año, 34 para el segundo, 24 para el tercero, 21 para el cuarto, 28 para el quinto y 14 para el sexto. La temática en este discurso giró en torno a los ejercicios prácticos de Gimnasia y de Instrucción Militar que se realizaron a manera de demostración ante personas adiestradas, Jefes y Oficiales del Ejército Nacional. Los exámenes de Idiomas y de Matemáticas se hicieron de manera práctica. Respecto al gabinete de Ciencias Naturales fue provisto de mesa de exámenes para las descripciones y clasificaciones. A los estudiantes de las Ciencias Sociales se les exigió realizar tesis sobre temas libremente escogidos, para que de esta manera los alumnos dieran prueba de su erudición y sobre todo en la parte crítica de esos conocimientos.

En el gabinete de Física se hicieron experimentos para demostrar las leyes científicas. El Dr. Trueba habló respecto a la ampliación de la biblioteca que reuniese amplitud, ventilación y fácil acceso. De igual manera se preocupó por la adquisición de nuevas obras de carácter científicas como: 20 volúmenes de la Historia Natural, en edición de lujo, de Cuvier y las obras de Charles Darwin: La descendencia del hombre; La variación de los animales y de las plantas; La expresión de las emociones; Arrecifes de madreporas; Viajes de un naturalista; Formas de las flores; Fecundación cruzada y directa; Facultad motriz de las plantas; Plantas insectívoras; Orígenes de las especies, La fecundación de las orquídeas por los insectos; Plantas trepadoras y Gusanos. Hizo mención de una donación por el Lic. José Felipe Castellot que fueron diez volúmenes de las obras de Aristóteles: Lógica, Psicología, Metafísica, Estética, Moral y Política.



Respecto al Observatorio Meteorológico lamentó que debido a la sobrecarga de trabajo de la imprenta del gobierno no se habían hecho las publicaciones de las observaciones y que afectó también las relaciones que se habían alcanzado con los demás observatorios del país. Expuso que debido al interés que significó el establecimiento de la cátedra de Dibujo Natural no se pudo establecer la cátedra de Geografía e Historia que manifestó con anterioridad para el estudio de la cultura maya. El museo de Zoología se siguió enriqueciendo. Expuso sobre la construcción de un departamento en donde se enviasen a los alumnos que alterasen la disciplina escolar, este tipo de espacio ya existía desde el rectorado del Lic. Tomás Aznar Barbachano sólo que durante su rectorado los alumnos fueron recluidos y aislados de todo contacto con la comunidad estudiantil, el Dr. Trueba cambió la percepción, el espacio se mandó a construir no sólo para detener a los que cometieron falta a la institución sino que asignó a una persona que cuidase a los retenidos y que estos se dedicasen al estudio de textos o a la elaboración de trabajos escritos, la idea fue que les permitiese un espacio en donde pudieran dedicarse a alguna actividad.

La Academia de Música de la institución formó una banda de música que de ocho a nueve de la noche ejecutó conciertos musicales, alternó sus actividades con una media orquesta que también se formó con alumnos del I.C. Respecto a los estudios literarios se añadió la cátedra de Literatura y de Composición, para adiestrarlos en la crítica literaria, para la expresión de sus pensamientos, para la lectura de los autores clásicos y sobre todo para crear obras y composiciones literarias. Puso como ejemplo la destacada participación de las familias Regil, Sierra, Duque de Estrada y Baranda. Como resultado de esta actividad literaria se conformó la Sociedad Literaria, integrada por catedráticos y alumnos del I.C.

El Lic José Ignacio Rivas, catedrático de la institución, presentó al rector el proyecto de modificar el programa de estudio de Jurisprudencia, exponiendo que tanto el Derecho Romano como el Derecho Civil se estudiaran en los dos primeros años de la profesión de manera simultánea. El rector se reunió con los profesores de la institución para seleccionar a los

alumnos de estudios preparatorios que fueron premiados en la clausura de cursos. Recalcó la importancia de la Gimnasia y de la Matemáticas, señalando que esta última le dijo secretamente al oído: les llevaré de la mano a la luz y a la verdad. Las ciencias físicas fueron recibidas con aplausos, comentó, pues reveló los secretos de mundo material, tradujo las leyes eternas deducidas de la observación y comprobadas por la experiencia. Las ciencias físicas rejuvenecieron los sombríos claustros del I.C. con sus galas y hechizos. No abandonaremos, enfatizó, los estudios históricos del desarrollo de la humanidad.

La Lógica positiva nos enseñará el análisis del pensamiento encaminado a la verdad, siguiendo sus leyes no temeremos perdernos en el oscuro y áspero camino de la investigación científica. El pensamiento lo estudia todo, incluso al mismo pensamiento. El pensamiento domina el tiempo y el espacio (Informe, 1895-1896).

Para el ciclo escolar 1896-1897 se inscribieron 208 alumnos, de los cuales 163 lo hicieron para realizar sus estudios preparatorios; 35 para el primer año, 39 para el segundo, 21 para el tercero, 23 para el cuarto, 26 para el quinto y 19 para el sexto y último año. Una de las grandes novedades del Dr. Trueba en su rectorado fue el establecimiento de una cátedra de Clínica, en donde se les asignó a cada alumno de Medicina un enfermo del Hospital Manuel Campos para que de acuerdo a sus apuntes teóricos resumiesen sus observaciones en una memoria escrita y que emitiesen un diagnóstico. Esta idea de complementar los conocimientos teóricos con lo práctico revolucionó los estudios médicos en Campeche y nos confirma una vez más la implementación del método positivo en el I.C. basados en la observación y experimentación.

La ley de Instrucción Pública prescribió que el Rector del I.C. eligiese cada dos años los textos escolares para los siguientes dos años escolares, para ello convocó a una Junta de catedráticos del I.C. e hizo venir al Rector del Liceo Carmelita para determinar qué obras se modificaban y cuáles continuaban, respecto al próximo año escolar -1897-1898- se acordó que la obra de Matemáticas de Contreras se cambiase por la de la Escuela de Saint-Cyr, arreglada para el uso del Colegio



Militar de nuestro país; las otras obras puestas en discusión fueron: Dibujo Lineal del autor Dueñas; Aritmética Comercial, de Barbachano; Cosmografía, de Briot; Historia Natural Médica, de Moquin Tandon; Medicina Legal, de Hidalgo y Carpio; Derecho Internacional, de Bluntschli; la obra de Dibujo Lineal fue sustituida por un compendio que el catedrático del ramo se comprometió a elaborar; Aritmética Comercial fue sustituida por El Manual del Comerciante, de Emilio Marín; Cosmografía por el Manual de Cosmografía, de Ángel Anguiano, Historia Natural Médica por el Tratado de Cauvet; Medicina Legal por el Manual de Vibert; Derecho Internacional por el Tratado de René Foignet; se añadió Gramática Latina, de Francisco Hidalgo; Atlas Geográfico de Foncín y Lecciones de Derecho Constitucional de Castillo Velasco.

Fue en este informe rectoral que el Dr. Trueba expuso la visita del Lic. Olegario Molina, miembro del gabinete del Presidente del país Porfirio Díaz e integrante de los científicos, quien donó la cantidad de quinientos pesos para que se aplicasen en la mejoría de los gabinetes. El Dr. Trueba enfatizó: Al hacer el Sr. Molina extensiva su protección a nuestro primer centro de enseñanza científico- literario, tendrá la satisfacción de nuestra gratitud y de nuestros elogios.

Debido a la devaluación de la moneda mexicana que se vivió en aquel ciclo escolar el rector no pudo enriquecer el gabinete de Física; sin embargo, alentó a la audiencia que tan pronto mejorasen las condiciones pediría algunos objetos necesarios para la experimentación científica. En el laboratorio de Química se continuaron los estudios de análisis cualitativas. Hizo mención que respecto a la Biblioteca todos los libros fueron clasificados y el catálogo fue enviado al periódico local para su publicación, esta estrategia la implementó por dos razones, para facilitar la tarea del bibliotecario y para que él en su calidad de rector pudiese inspeccionarla con eficacia.

El Observatorio Meteorológico Joaquín Baranda continuó con sus observaciones mensuales e intentó establecer relaciones con el de Guanajuato, tan notable por la exactitud de sus predicciones. El museo arqueológico Pedro Baranda recibió ejemplares de las señoritas Montalvo, de Domingo Diego, de Juan Pérez

Espínola, de Manuel Galera y de Tirso Carpizo. La colección zoológica creció tanto que la pieza que la albergaba era insuficiente lo que obligó al rector a elegir otro espacio, los aparadores que contendrían a los ejemplares científicamente clasificados estaban en construcción. Señaló la abolición del método correccional de aprisionamiento para los alumnos indisciplinados y la demolición de las prisiones para dar el local a la Academia de Ciencias y Artes de la institución.

Especificó que por Decreto del 7 de septiembre quedaron estipulados como obligatorios los estudios bacteriológicos para los estudiantes de Medicina y Farmacia, el Instituto ya se preparaba para empezar estos estudios, expresó el rector, indicó que había llegado un microscopio, de primera clase de Zeiss, de Jena e indicó que preparaba el pedido de estufas y autoclaves que servirían para seguir las observaciones que hacen los centros científicos de Europa, estos conocimientos se imponían como una necesidad, como una revolución causada en el conocimiento de las enfermedades infecciosas y la aplicación práctica de sus resultados.

En las clases de pintura se registraron estudios al lápiz, se distribuyeron entre los estudiantes modelos del cuerpo humano, de animales, de flores, de frutas, de paisajes y vistas marítimas, habló sobre el colorido a la acuarela y el ensayo de la pintura al óleo. Si hoy no, mañana pudiera algún predestinado a la gloria, dijo el rector, años más tarde destacaría uno de estos alumnos educados en el I.C. en este período, me refiero a Joaquín Clausell. Respecto a la clase de música la pequeña orquesta y la banda conformada por los alumnos del plantel amenizaron las veladas en la clausura de los cursos escolares.

La clase de composición literaria, cuyos integrantes participaron en las veladas mensuales, comenzó también a dar frutos, en dichos programas mensuales quedó establecido que se leerían tres trabajos, dos sobre temas científicos y uno literario, así Miguel Estrada Cervera expuso el tema: Posibilidad de haber existido un diluvio universal; José Espinosa presentó dos temas: Estudio sobre el artículo 1º de la Constitución Federal y Aislamiento del Globo en el



espacio; Vicente Castellanos: El aplanamiento de la Tierra en los polos; Francisco Ruiz Flores: Libertad de los mares; Fernando Trueba Formento (hijo del rector): Competencia de los Tribunales del Estado en materia criminal; Pastor Bautista: Estudio del artículo 2º de la Constitución Federal; Enrique Hurtado Reyes presentó el mismo tema; Ernesto Sarmiento presentó: El error considerado como causa de nulidad para el matrimonio; Amílcar Pérez: Historia de la Conquista de Yucatán; Manuel Gómez: El artículo 2º de la Constitución Federal; José María Bassó: Estudio de la Tutela según el Derecho Romano y del Sistema adoptado por nuestro Código Civil; Alfredo Romero: El calor central; Lic. Jacinto Pereyra: Génesis y evolución del Derecho; José Gómez: Delitos privados; Manuel Capmany: Origen del Pabellón Mexicano; Eduardo Gutiérrez Mac Gregor: La libertad de imprenta; Arturo Sales: Cronwell y la revolución inglesa; Felipe Ruiz Flores: El censo Enfitéutico; Evaristo Diez Enamorado: Estudio sobre las esferas de Laverán; Anastasio Barandiarán: Artículo 2º de la Constitución Federal; José Castellot: Trascendencia de las Leyes de Reforma y Manuel Lavalle: Estudio sobre las servidumbres del Derecho Romano. Esta velada como todas las demás durante el rectorado del Dr. Trueba estuvo amenizada por la pequeña orquesta y la banda de música de la institución.

Por segunda vez el Lic. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia e Instrucción Pública visitó el I.C., en esta ocasión en reunión con el rector y los catedráticos a quienes les hizo ver algunos defectos en el programa de enseñanza, indicó la importancia que revestían los estudios de los idiomas antiguos y modernos y respecto a las ciencias señaló la provisión de los elementos para que los alumnos puedan preparar los experimentos. Trueba finalizó su discurso argumentando: la fama del Instituto serán la realización de mi proyecto y mi único timbre de gloria (Informe, 1896-1897).

En el ciclo escolar 1897-1898 se matricularon 228 alumnos para realizar sus estudios en el IC, la cantidad de estudiantes más alto durante el rectorado del Dr. Patricio Trueba, de los cuales 175 se inscribieron para cursar sus estudios preparatorios, 40 para el primer año, 32 para el segundo, 35 para el tercero; 18

para el cuarto; 25 para el quinto y 25 para el último año. 25 alumnos de estudios preparatorios concluyeron sus cursos para optar el grado de Bachiller en Ciencias y Letras.

El Dr. Trueba elogió el desempeño de los profesores de la institución: Los Señores Profesores del Instituto tiene en alta estima su servicio; es para ellos una honra el encargo que desempeñan con asiduidad y con entusiasmo; llevar en brazos el arca santa de la ciencia, los ennoblece y sienten legítimo goce en sus labores que absorben sus energías al grado que buen número de ellos se consagran exclusivamente al servicio de la juventud. Varios profesores llevados por el afán de ilustrar a la juventud, han abierto sin remuneración y con ejemplar constancia las cátedras de Disección Anatómica, de Histología, de Bacteriología y de Pintura al óleo, que han ampliado el campo de cultivo de Ciencias y Artes.

Hizo mención especial de los ejercicios militares dirigido por el Jefe de Ejercicio Militar, el Coronel del Ejército Nacional Fernando Lapham, pues esto complementaria, expresó el rector, más rigor físico e intelectual. Como resultado de ello el Gobernador del Estado Juan Montalvo autorizó a los estudiantes del I.C. para la complementación práctica de los ejercicios militares el uso de las armas Remington pertenecientes al cuerpo de Gendarmes de la Capital.

Una novedad dentro de la arquería del I.C. fue que en las veladas literarias fueron invitadas señoritas de la sociedad, incluyendo a las hijas de los catedráticos y del rector, para alternar sus conocimientos musicales con los alumnos del I.C. Esta velada se dividió en tres partes: 1) música, 2) Literatura y 3) Pintura al óleo.

En música se ejecutaron las obras: *Aída*, fantasía brillante de J. Lybanch por Concepción Álvarez M; *Rigoletto*, de Alard para piano y violín por Margarita Rojas y Manuel Rojas; *Semíramis* gran fantasía para piano de J. Ascher por Hortencia Cárdenas, *Saffo*, fantasía para piano y flauta de Panzini por Concepción Méndez y el Br. Abelardo Cárdenas, *Ruy Blas*, transcripción de concierto para piano de Julio Ituarte por Adelaida Rivas, *Marcha Heroica* de Saint Saenz por Delfina Lapham; *Fest* de Albert Leutner fantasía para

piano a cuatro manos por Adelaida Rivas y María Pérez; *Aubade Printanieré* de Paul Lacombe para piano a cuatro manos por Adelaida Rivas y María Jesús Dondé, *Elixir de amor*, pieza de concierto para piano, violín y flauta por Delfina Lapham, Filonio Brito y Eduardo Rivas; *Leggenda Valacca* serenata de Briaga, para mandolina, piano y violín ejecutada por María Jesús Dondé, Adelaida Rivas y Manuel Rojas; *Pique Dame* obertura para piano a cuatro manos de Franz Von Suppé ejecutada por Ana Estrada y Dolores Preciat; *Aria de Norma "Casta Divina"* cantada por María Lapham acompañada al piano por Delfina Lapham; *Robín de Bois* gran fantasía de concierto para piano de Sidney Smith ejecutada por Adelaida Rivas.

Lucrecia Borgia de Donizetti fantasía para piano y flauta por María Jesús Dondé, Norma de Bellini fantasía para piano y dos violines de Margaria ejecutada por Margarita Rojas, Manuel Rojas y Ermilo Maury; Otelobertura para piano a cuatro pianos desempeñadas por las niñas Josefa y Concepción Mena e Ibáñez; Un baile de máscaras de Verdi fantasía para piano y flauta ejecutada por Dolores Preciat y el Br. Abelardo Cárdenas Mac Gregor; Caterina Howard trío para piano, violín y flauta desempeñada por Ángela Rivas, Perfecto Ruiz y Eduardo Rivas. La Favorita de Donizetti dúo de piano y violín tocado por Hortencia Cárdenas Mac Gregor y Manuel Rojas; Guillermo Tell obertura para dos pianos a ocho manos desempeñada por la señora Carmela Magaña de Rodríguez, las señoritas Hortencia Cárdenas, Delfina Lapham y Sofía Trueba Formento (la hija del rector); Zampa obertura para piano a cuatro manos ejecutada por las niñas Josefa y Concepción Mena e Ibáñez; Aria de Sonámbula cantada por María Lapham acompañada al piano por Delfina Lapham; Lombardi fantasía para piano por Concepción Álvarez, Variaciones de clarinete ejecutado por Fernando Lapham con acompañamiento de la Banda de música del IC, Fantasía sobre motivos de Guillermo Tell para piano y violín de Singelée ejecutada por Carlos Pérez y Luis Acevedo; Armida variaciones de requinto ejecutadas por Juan Feble con acompañamiento de la Banda de música de la institución.

El pirata de Bellini trío para piano, violín y flauta de Margaria ejecutado por Carlos Pérez, Perfecto Ruiz y Leandro Caballero; El sexto aire de Beriot para violín y

piano ejecutado por Manuel F. Rojas y Carlos Pérez; Mosaico sobre las óperas de Aroldo, Vísperas Sicilianas, Zíngara y la fantasía del Trovador a cargo de la Banda de Música del plantel; Le Bouquet de L'Infant obertura de Boieldieu; L'Ambassadrice de Auber; El tesoro escondido y Le Malheur fueron ejecutadas por la Orquesta de la institución.

Respecto a la Literatura, se subdividió en dos partes: 1) composiciones en prosa y 2) composiciones en verso. En cuanto al primero se presentaron las obras, El trabajo por el Br. José María Espinosa; La mujer por el Dr. Enrique Novelo; La novela por el Br. Alfredo Romero; Apuntes sobre el naturalismo español contemporáneo por José Castellot; Influencia de la Literatura en la civilización de los pueblos por el Br. Urbano Espinosa; Informe sobre la marcha y trabajos de la Academia por el Br. José María Bassó, secretario de la Academia. Respecto al segundo se presentaron obras como: Instituto del Lic. José Felipe Castellot B.; El arte, oda del Br. Bernardo Alcocer; Los más pobres por el Lic. Juan H. Brito. Aunque no se mencionaron los títulos de otras composiciones participaron los Bachilleres Rafael Hernández, José Gómez, Manuel Lavalle, José María Espinosa y Bernardo Alcocer.

En Pintura se presentaron las siguientes copias al óleo: *El regreso* de Schrodter y *El retrato del General Pedro Baranda* por Manuel García Jurado; *Luz y sombra* de Grenville Mantón por Tarquino Cárdenas Mac Gregor, *Feliz Momento* de Sverng y *La novia del león* de Gabriel Max por Guillermo Gaudiano; dos paisajes, uno copiado por Maximiliano Rodríguez y el otro por Nazario Víctor Montejo Godoy.

El Dr Trueba enfatizó la Matemática: La juventud no habituada aún al análisis de su entendimiento, voluble de suyo, abeja que aspira a toda cáliz, mariposa teñida con los colores de todos los pétalos, afecta desaire por la Matemática, la apostrofa, soy enemigo de los números: la Geometría quiere medirlo todo con el compás, es la fosa de la fantasía, mata la idea...Alumnos del Instituto: no diréis lo mismo, cuando después de recorrido media centuria de vuestra trabajosa existencia, penetre furtivamente en vuestro seno la decepción y veáis rodar a Epicuro y a Platón y olvidarse de la escolástica, nadie se acuerda ya de



Averrohoes; Alberto el grande no es autoridad científica; nadie lee a Hegel, y si recordáis a Abelardo es solamente por su dulce sueño eterno al lado de la adorable Eloisa. ¿Deseáis el cambio perdurable? El matemático Aristóteles, cuando siglos ha se borrasen los límites del Imperio de Alejandro; Euclides es aún sorprendente, y todos hoy rechazan el dato astronómico ofrecido por Tolomeo. Pascal, Leibniz, Newton se habrían arrojado vivos al osario, engolfándose en la teoría matemática. Sin matemáticas no se eleva a la eternidad la cúpula de San Pedro, ni se traza la vía férrea, ni se tiende el puente de Brooklin, ni se regula el aliento de la locomotora, ni se perforan los Alpes, ni se progresa ni se triunfa. La Matemática toda son las únicas señas indelebles del paso de la humanidad en el planeta.

El estudio de las ciencias físicas y naturales fue en forma experimental y objetiva, mostrándose en el Gabinete de Física la exactitud de las teorías y la comprobación de leyes inmutables deducidas de la observación. El Observatorio meteorológico estableció contacto con el Observatorio Meteorológico central instalado en la oficina principal de Telégrafos de México. El laboratorio de Química también fue motivo de exposición en dicho informe rectoral, se trabajó en el análisis cualitativo de los cuerpos, investigaciones jurídicas del orden penal y administrativo, el Dr. Trueba aprovechó la ocasión para comunicarle a su audiencia que los análisis cualitativos y cuantitativos practicados en la institución fueron confirmadas por autoridades médicas tanto en el Estado como en la Capital de la República, lo que es dijo el rector, un testimonio evidente de nuestro adelanto en la ciencia química.

A principios de 1898 se inauguró el Museo de Zoología y Paleontología aprovechando la estancia del Lic. Joaquín Baranda, quien presidió dicho acto. El Dr Trueba dijo con orgullo: Hoy es la colección más lujosa de la Península y la más visitada por personas ilustradas del Estado y fuera de él. Este museo les brindó a los estudiantes elementos para su perfeccionamiento científico. En Geografía e Historia se dio un retroceso debido a la muerte del profesor el Br. Manuel Carvajal a quien se le confió las cátedras de Literatura e Historia Universal.

Los estudios médicos mejoraron bastante debido al establecimiento de las clínicas y la introducción de varios cursos como el de Anatomía, aplicándose al estudio práctico del cuerpo humano sujeto a la disección en el Anfiteatro del Hospital General Manuel Campos; el curso de Histología, fijando en el campo del microscopio los ejemplares que no se perciben a la vista natural de los estudiantes, se compraron además para su complementación de dichos estudios un cuerpo anatómico, un esqueleto humano y un cráneo cortado por varios planos.

En cuanto a las observaciones bacteriológicas los alumnos pudieron precisar los caracteres morfológicos de las bacterias, aprendieron a recoger los líquidos orgánicos y puestos a examen microscópicos para su clasificación. Los estudios bacteriológicos no solo se utilizaron para la cátedra sino que también fue de mucha utilidad para la sociedad campechana, pues permitieron elaborar diagnósticos y pronosticar a tiempo oportuno las enfermedades, observaciones confirmadas por médicos de la ciudad. En virtud de su utilidad pública el Gobernador del Estado autorizó al rector del I.C. la idea de conformar un Gabinete de Bacteriología, el Dr. Trueba propuso seguramente por los fondos económicos que en ese momento contaba la institución apoyarse en el subsidio económico por parte de la sociedad e interesados, su institución era por demás costosa, no debiendo el Instituto, por su carácter de Escuela Preparatoria, soportar sólo los grandes gastos que exige dicha instalación, argumentó el rector. Empleo todos los medios que está a mi alcance para lograr un objeto: el progreso del Instituto Campechano, finalizó el rector ante su numerosa concurrencia (Informe 1897-1898).

En su penúltimo informe rectoral -1899-1900- el Dr Trueba notificó que se inscribieron 214 alumnos, de los cuales 152 se matricularon para cursar sus estudios preparatorios, 34 para el primer año, 26 para el segundo, 25 para el tercero, 28 para el cuarto, 24 para el quinto y 15 para el sexto año. En este ciclo escolar se dieron epidemias de fiebres eruptivas, la aparición de la viruela hemorrágica, del Sarampión y de la Escarlatina, factores que motivaron al Gobernador para dictar medidas de higiene, entre ellas el aislamiento de la



institución, lo que diezmó la concurrencia de los estudiantes.

El observatorio meteorológico continuó suministrando datos tanto para el clima local como para el nacional, por vía telegráfica conservó sus relaciones directas con el observatorio central de la nación. El acervo bibliográfico del plantel fue enriquecido con obras enviadas por el Gobernador del Estado, entre los que destacó: *Droit Civil*, de Laurent, en 4 tomos; *Química Biológica*, de Ardieta, en 2 tomos; *Monografías de Clínica Quirúrgica*, del Dr. Ricardo Suárez Gamboa, 1 tomo (que contenía primera serie. *Clínica de Ginecología*. Primer libro. *La Histerectomía*); *L'Art Dentaire en Medicine Legale*, del Dr. Oscar Amoëdo, 1 tomo; *Nomenclatura, Geografía y Etimología de México*, de Antonio Peñafiel, 1 tomo; *Colección de Documentos para la Historia Mexicana*, del Dr. Antonio Peñafiel, 1 tomo; *La clasificación decimal de Melvin Dewey*; *Opúsculos de Gustavo Martínez Alomía*; *Historia del descubrimiento de América*, de Emilio Castelar, 1 tomo y la *Colección para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, de Hernández Dávalos, en 5 tomos.

El Dr. Trueba en su calidad de rector dividió los estudios preparatorios en Ciencias Matemáticas, Ciencias Físicas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y Filosofía. Consciente de sus adelantos en los estudios científicos aseveró en su informe ¿Quién de los estudiantes no está listo para equilibrar la columna atmosférica con otras de agua o de mercurio guardada en cerrado tubo de cristal como lo hubiera hecho el



José Vasconcelos lo describió de la siguiente manera: don Patricio Trueba, clínico famoso y a la vez director del Instituto. Más bien alto y grueso, con barba corta semicana y ejemplo sobresaliente de sabiduría y rectitud. Enciclopedista de viejo estilo, gozaba fama de poder reemplazar en sus faltas lo mismo al catedrático de Matemáticas que al de Historia.

mismo Pascal; o como Newton, midiendo con la regla de Atwood el espacio recorrido por la piedra que cae fatalmente al suelo aquí y en la alta montaña y en la cima profunda y en el océano, así se la arroje de lo alto de la torre o de manos del aerostato?

El alumno sumerge en el agua coronas como lo hiciera el sabio de Siracusa, y lanza el Eureka en legítimo triunfo de una verdad confirmada por el trabajo intelectual, apoyado en la experimentación. El agua se descompone en nuestro laboratorio merced a corriente galvánica, y en cristalina gota líquida al estallar en su seno la chispa eléctrica como lo hiciera el rayo entre nubes de tempestad. Lágrimas de placer vertería Lavoisier si contemplase en nuestros días al adolescente sabio fijando en el mercurio o en el cobre el principio que enciende la llama y que calienta la sangre.

De las Ciencias Naturales, expuso el rector, las ciencias modernas han desentrañado su más precioso secreto: el método, el método que alumbró las oscuridades del camino, brújula en lo ignoto, palpación del progreso armónico, único arrimo para salvarse en la duda y romper la ignorancia. No hemos descuidado para despertar el interés científico en los estudiantes, despojarnos de ciertas arideces, extasiándolos en las bellezas del trabajo especulativo, saben que la callada concha oculta entre sus valvas la pálida perla, saben cómo canta la alondra, entre rocas sus tristezas, saben cómo aspira el colibrí y la mariposa de alas de oro, el néctar de los lirios, han visto temblar la gota del rocío en la mano de la espadaña como a impulso secreto de amor furtivo, y besarse con inefable placer, polen y estigma.

Respecto a los estudios históricos en la instrucción preparatoria se fijó la asignatura Geografía Antigua que facilitó la explicación de acontecimientos de más de quince siglos, el rector aprovechó el momento para exponer al Gobernador que a pesar de los adelantos en estos estudios era indispensable el estudio de la Cronología simultáneamente con el de Historia y que era necesario su aprobación por el mandatario estatal para su impartición en el I.C.



Por último, y a manera de cierre del estudio que se ha realizado al Rectorado del Dr. Trueba, a continuación se transcribe sus palabras impulsando a los estudiantes:

Jóvenes estudiantes: vuestras labores científicas os abrirán los misterios de Eleusis; penetraréis ornados de palmas a escuchar la voz grave de sus sacerdotes, allí aprenderéis a medir, como Tales, la altura de la gran pirámide por la sombra que proyecta en el suelo, sabréis pensar como pensara Aristóteles, sometiendo el esfuerzo de vuestra razón a reglas justas, Herodoto os enseñará lo que fue en aquellas edades de los imperios dominando la fama, y de los imperios reducidos a polvo, o será fácil llegar a Epaminondas y conversar con Sócrates; tocaréis también el manto del senador romano y escucharéis la oración fúnebre de Antonio ante el cuerpo del César; iréis del Capitolio al Circo y del Foro al Monte Sacro; pasarán a vuestra vista, como en caleidoscopio, guerreros, césares, tribunales, sabios, distinguiendo las edades de la humanidad, conociendo las conquistas de la edad moderna, subiendo con Humboldt al Chimborazo, acompañando a Cuvier en su profundo viaje a través de resurrecciones, contemplando por medio de una lente miradas de seres desconocidos antes, transparentando el cuerpo humano con los rayos Roentgen, y recorriendo mares y tierras con las alas de vapor y hablando por los hilos conductores con vuestros amigos de todos los países (Informe, 1899-1900).

CONCLUSIONES

Se ha realizado en este documento una revisión detallada al rectorado del Dr. Patricio Trueba Regil en un período que abarcó diez años, de 1891 a 1901. Decena que le permitió aplicar los planteamientos teóricos, científicos y metodológicos que desembocaron en aspectos novedosos y revolucionarios para Campeche que transitaba a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Con la emergencia de la Arqueología como ciencia el Dr. Trueba creó el museo arqueológico que permitió el estudio de la cultura maya y fomentó en la

sociedad campechana la búsqueda de una identidad cultural. Un caso más fue la creación del observatorio meteorológico que le permitió estar a la vanguardia científica con los demás observatorios del país y fuera de él, lo posicionó como un observatorio de mucha trascendencia en el ámbito marítimo, pues a los hombres de mar les permitió conocer y dominar mejor el tiempo.

La consolidación de su acervo bibliográfico, clasificado a través del sistema decimal de Melvin Dewey, con obras de carácter absolutamente científicos permitió lecturas que elevaron la calidad educativa de los estudiantes y, por consiguiente, elevó el prestigio académico de la institución. Otro aspecto sobresaliente fue la creación de un vocero oficial que difundió los conocimientos y progresos científicos alcanzados en las aulas, en los laboratorios y en los talleres, esta publicación fue la Gaceta que hasta hoy en día, en el 2014, existe.

Un logro más que fue el estudio de la flora y fauna del Estado a través de la historia natural que exigió además la creación de talleres para clasificar y ordenar las plantas y conocer sus propiedades medicinales, esto permitió consolidar las carreras de Medicina y de Farmacia, se crearon además talleres de Taxidermia, se nombraron a nuevos catedráticos y se adquirieron obras afines para diseccionar a los animales que en calidad de donaciones ingresaron al I.C. y cuya práctica enriqueció la parte teórica, a partir de la observación y la experimentación.

Una aportación trascendental fue el establecimiento de la cátedra de clínica, la introducción de cursos de Anatomía así como el estudio práctico del cuerpo humano sujeto a la disección en el anfiteatro del Hospital General Manuel Campos que revolucionó la enseñanza médica en Campeche.

Sin duda alguna, el rectorado del Dr. Patricio Trueba Regil contribuyó al progreso de Campeche.





HEMEROGRAFÍA

Arcocha, C. (2013) Nueva elite de profesionistas en Campeche. 1891-1898 en *Tribuna*, Domingo 28 de julio, pp.1 y 2.

Can, D. (2007) Retrato de una época. Campeche en el *Espíritu Público*: 1857-1863 en Lienzo, Agosto, número 3, pp. 30-39.

Cortés, J. (2007) La Escuela Nacional Preparatoria y la Universidad de los Estados Unidos de Colombia: Lectura comparada de dos proyectos educativos modernizadores (1867-1878). *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (34)

El Reproductor Campechano. (1944) Año. 1, 4.

El Espíritu Público. 1861, 1862, 1863 y 1868

El Voto Libre. 1877.

La Discusión. 1871, 1872 y 1874

La Nueva Era. 1881 y 1882.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Campeche. 1883, 1885, 1886, 1887, 1890, 1892, 1895, 1897, 1898 y 1900.

Ríos, M. (1977) Breve Historia de los orígenes de los museos de los Estados de Yucatán y Campeche en *Revista de la Universidad de Yucatán*, número 113, volumen XIX, pp. 112-125.

Sellen, A. (2010) Los Padres Camacho y su museo: Dos puntos de luz en el Campeche del siglo XIX. *Península*. Revista semestral. V (1)

BIBLIOGRAFÍA

Alcocer, J. (1988) *El Teatro Toro*. Perspectiva Histórica. Campeche: Gobierno del Estado de Campeche.

Alcocer, J. (1997) *Fuentes para la historia del Colegio Clerical de San Miguel de Estrada: 1823-1852*. Campeche: Instituto Campechano

Alcocer, J. (1998) *El Instituto Campechano*. Datos hemerograficos: 1858-1869. Campeche: Instituto Campechano.

Alcocer, J. (1999) *El Instituto Campechano*. Datos hemerograficos: 1870-1910. Tomos I-III, Campeche: Instituto Campechano.

Alcocer, J. (2002) *El Colegio Clerical de San Miguel de Estrada: 1823-1859*. Campeche: Instituto Campechano.

Alcocer, J. (2011) *El Instituto Campechano*. De Colegio Clerical a Colegio Liberal. Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM., (Tesis Doctoral)

Alcocer, J. (2013) *El Instituto Campechano*. La emblemática Institución de la Educación Superior en Campeche. Campeche: Instituto Campechano.

Alvarado, L. (2009) *La polémica en torno a la idea de Universidad en el siglo XIX*. México: UNAM.

Bazant, M. (2006) *Historia de la Educación durante el porfiriato*. México: Colmex.

Cantarell, D. (2008) *Liceo Carmelita*. Tradición y esplendor. Campeche: Universidad Autónoma del Carmen.

Descartes, R. (1999) *Discurso del Método*. Seguido de la búsqueda de la verdad mediante la luz natural. Colombia: Panamericana Editorial.

Díaz y De Ovando, Clementina. (1972) *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días. 1867-1910*. Tomos I-II, México: UNAM.

Díaz, J. (1993) *La Instrucción Pública en México. Estado que guardan la instrucción primaria, la secundaria y la profesional en la República. México, 1875*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Foucault, M. (2010) *Las Palabras y las cosas*. Una arqueología de las ciencias humanas. México Siglo XXI-

Gadotti, M. (1998) *Historia de las ideas pedagógicas*. Tr. de Noemí Alfaro. México: Siglo XXI.



Gonzalbo Aizpuru, Pilar. (2005) *Historia de la educación en la época colonial: la educación de los criollos y la vida urbana*. México: Colmex.

Hale, Ch. (1997) *Justo Sierra. Un liberal del Porfiriato*. México, FCE.

Hernández, G. (1999) *El Instituto Científico y Literario de Chihuahua: 1850-1900*. Chihuahua: Universidad Autónoma de Chihuahua.

Historia de la lectura en México. (2005) México: Colmex.

Kuhn, T. (2006) *La estructura de las revoluciones científicas*. Tr. e Introducción de Carlos Solís. Santos. México: F.C.E.

Kruif, P. (2011) *Los cazadores de microbios*. México: Ediciones Leyenda.

Kremer-Marietti, A. (1989) *El Positivismo*. México: CONACULTA.

Lafaye, J. (2004) *Albores de la imprenta*. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV y XVI) México: FCE.

Lanz, M. (2007) *El Instituto Campechano. Ensayo Histórico*. Campeche: Instituto Campechano.

Lemoine, E. (1970) *La Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda. 1867-1878*. Estudio Histórico. Documentos. México: UNAM

Manual de Publicaciones de la American Psychological Association. (2010) México: Manual Moderno.

Osorio, Luis. (2005) *Genealogía de 50 campechanos distinguidos*. Campeche: H. Ayuntamiento de Campeche.

Pérez, R. Coordinador. (2010) *Historia de la ciencia en México*. México: FCE, CONACULTA.

Quintal y Aguilar. (1998) *Breve historia de la educación en Yucatán. Desde los mayas hasta el siglo XX*. Mérida, Yucatán: Maldonado Editores.

Quiñones y Salavarría. (2003) *Informes de Gobierno. 1862-1910*. Campeche: Gobierno del Estado de Campeche, CONACULTA, PACMYC.

Ruiz y Ayala. (1998) *El método en las ciencias. Epistemología y darwinismo*. México: FCE.

Saldaña, J. (2009) La ciencia y la política en México (1850-1911) en *Historia de la Ciencia en México*. México: FCE, CONACULTA.

Tanck, D. (2005) *La educación ilustrada (1786-1836)*. México: Colmex.

Vasconcelos, J. (2004) *Ulises criollo*. Prólogo de Emmanuel Carballo. México: Trillas.

Vázquez, J. (2005) *La educación en la historia de México*. México: Colmex.

Villegas, A. (1972) *Positivismo y porfirismo*. México: SEP.

Xirau, R. (1995) *Introducción a la Historia de la Filosofía*. México: UNAM.

Zea, L. (1985) *El positivismo y la circunstancia mexicana*. México: FCE.

Zea, L. (2011) *El Positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

CENTROS DE CONSULTA

DIHSIC.- Dirección de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto Campechano

AGEC.- Archivo General del Estado de Campeche

BC.- Biblioteca Campeche

HUAC.- Hemeroteca de la Universidad Autónoma de Campeche